

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**



09

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EMPRESARIAL  
DIAZ & BONILLA SOCIEDAD ANONIMA**

La compañía EMPRESARIAL DIAZ & BONILLA SOCIEDAD ANONIMA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón AMBATO, el 12/01/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.A.DIC.162

- 1.- DOMICILIO: Cantón AMBATO, provincia de TUNGURAHUA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 20.000,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, BIENES Y EQUIPOS PARA EL SECTOR ARTESANAL

Ambato 30 ABR. 2008

Dra. Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO**

cias de un acto u omisión ilegítimos de una autoridad pública, que viole o pueda violar cual-  
ra sección territorial en que se consume o pueda producir sus efectos el acto ilegítimo violatorio de los dere-  
no es lo mismo hablar de amparo, en México, en España o como lo menciona el Dr. Juan Larrea Holguín, la